

LA ASAMBLEA INFORMA

Publicación en la página Web de nuestra Caja de Jubilaciones

Vuelve la atención presencial exclusivamente con turno

Informamos a todos los afiliados que nuestras sedes volverán a atender de manera presencial a partir del lunes 9 de Noviembre, será requisito ineludible tener turno para poder ser atendido, ya que continuamos con los cuidados para reducir la propagación del virus (COVID 19) y poder cuidar la salud de todos.



Seguimos trabajando con todo nuestro equipo para darle continuidad a las tareas diarias. La atención de consultas y asesoramiento por nuestros canales alternativos también continuarán, es decir, las líneas telefónicas y correos electrónicos.

Para que los turnos sean efectivos necesitamos que las personas asistan con los formularios completos y la documentación correspondiente a cada trámite.

Si bien estamos volviendo a la atención personal, seguimos dando la opción de inicio de cualquier tipo de trámites por vías alternativas aquellas personas que justifiquen no poder acceder de manera presencial.

El personal de la Caja los guiará en esta modalidad con turnos, para ser atendido y asesorado correctamente. Por cualquier consulta o inicio de trámite deberá comunicarse a las líneas que tenemos en funcionamiento diario en el horario de 10 a 17 en Central y de 10 a 15 hs en las distintas sucursales.

Atención Telefónica en Delegaciones:
Horario de 10 a 15 hs.

La Plata (0221) 429-0664
Mar del Plata (0223) 499-4666
Bahía Blanca: (0291) 459-4752
Junín: (0236) 444-7692

Escribinos a:

atencionbeneficiarios@jubilacionbapro.com.ar

Atención Telefónica en CABA:
Horario de 10 a 17 hs.

4378-9330
4378-9364
4378-9368
4378-9371



**"CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN"
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!**

-Elías Moure-

Comisión Directiva
CABA, 09/11/2020